

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**REDUCCIÓN DE CAPITAL****4324** *AERONÁUTICA DEL SUR, S.A.*

Anuncio de reducción de capital y transformación en Sociedad Anónima, perdiendo el carácter de laboral.

De conformidad a la Ley de Sociedades Anónimas se publica que a Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas de Aeronáutica del Sur, S.A., ha acordado en su reunión de fecha seis de mayo de 2008 proceder a:

- Reducir el capital social mediante amortización de 5.541 acciones de la serie A, de carácter laboral, íntegramente desembolsadas, números 314 a la 626; 13.427 a la 16.855 y de la 114.107 a la 115.905 de todas ellas ambas inclusive, de seis euros y un céntimo (6,01) de valor nominal cada una de ellas y por un importe nominal total de treinta y tres mil trescientos un euros con cuarenta y un céntimos (33.301,41) euros, por lo que el capital social de la entidad, que era de novecientos cuarenta y cinco mil doscientos cincuenta y ocho euros con ochenta y un céntimos (945.258,81) euros, queda en novecientos once mil novecientos cincuenta y siete euros con cuarenta céntimos (911.957,40), representado por 151.740 acciones de 6,01 euros de valor nominal cada una de ellas, íntegramente desembolsadas y cuya numeración es la siguiente: acciones numeradas de la 1 a la 313; 627 a la 3.443; 3.757 a la 13.426; 16.856 a la 114.106 y 115.906 a la 157.594; dotándose la correspondiente reserva por capital amortizado y consiguiente modificación del artículo 5.º de los estatutos sociales.

- Pérdida del carácter laboral de la sociedad, pasando a denominarse "AERONÁUTICA DEL SUR, S.A." con la consiguiente modificación del artículo 1.º de los estatutos sociales.

Alcala de Guadaira, 11 de marzo de 2009.- EL SECRETARIO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN, Juan Carlos Fernández Carrasco.

ID: A090015649-1